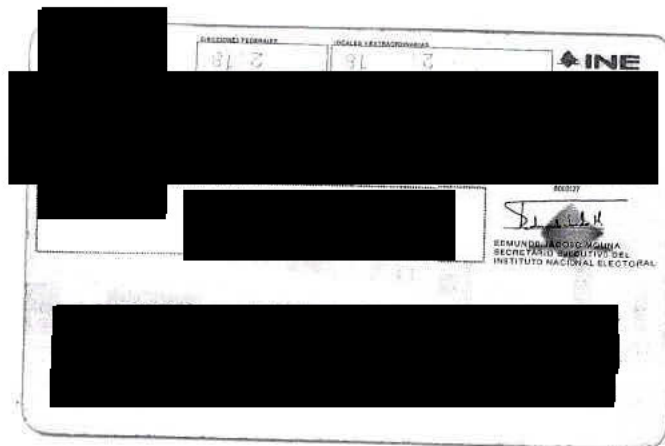
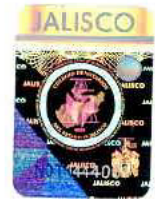
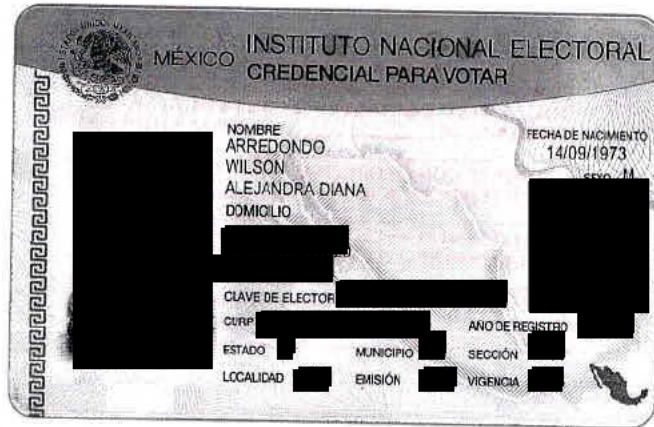




Cotejado



Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

ALEJANDRA DIANA

Nombre(s):

ARREDONDO

Primer Apellido:

WILSON

Segundo Apellido:

Sexo:

14/09/1973

Fecha de Nacimiento:

CHAPALA

JALISCO

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 12 días del mes de Marzo de 2025. Doy fe.

Firma Electrónica:

Código QR

Código de Verificación

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



Otorga a

Alejandra Diana Arredondo Wilson

El título de

Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fué aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 11 de Febrero de 2003.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres

Cotejado

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL

DÍA 04 MES VII AÑO 1997

SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO, A FOJAS 174

BAJO EL NÚM. 39385 DEL LIBRO NÚM. 75

GUADALAJARA, JAL. 11 DE Febrero DE 2003

EL COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



LIC. ROBERTO RIVAS MONTIEL

[Firma manuscrita]



Se registra de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.

ANOTACIÓN VALADIZO ALEJANDRA DOMÍNGUEZ
No. de Cédula: PEJ 20738

Quintajalisco, Jalisco, 07 de Noviembre



DIRECCIÓN DE PROFESIONES
DEL ESTADO DE JALISCO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFIRMADO

REGISTRADO A FOJAS: 37
DEL LIBRO: A-708
BAJO EL NÚMERO: 3
CÉDULA NÚM.: 7980650

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2013

REGISTRADOR

[Firma manuscrita]

No. 600.430 LIC. LIGIA DESIRÉE ALVAREZ GONGORA



S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



MXUDGL 2 01



088656407210203

Folio Número: A10555





Cotejado

